



INDISCAPACIDAD

Convocatoria Formato Lectura Fácil

Se abre la Convocatoria para formar parte del Consejo Consultivo del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

El INDISCAPACIDAD o Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México es la oficina de gobierno que puede integrar un grupo de personas que hagan propuestas para mejorar la vida de las personas con discapacidad.

El CONSEJO CONSULTIVO es un grupo de trabajo integrado por personas con discapacidad, personas que conocen y les interesa incluir a las personas con discapacidad en muchas áreas de la sociedad.



Las personas con discapacidad que serán parte del Consejo Consultivo tendrán o conocerán de alguna de las siguientes discapacidades:

1. **Auditiva**
2. **Motriz**
3. **Intelectual**
4. **Psicosocial**
5. **Visual**

Honorífica es una actividad que la realizan personas por qué conocen bien de un asunto y lo hacen sin recibir ningún pago.

El Consejo Consultivo es un grupo de trabajo de 18 personas que trabajará de manera honorífica divididas así:

- **5 personas con discapacidad.**

Estas 5 personas deben proponer temas que apoyen a todas las personas con discapacidad.

De acuerdo a su tipo de discapacidad elegirán a una persona como su representante.



INDISCAPACIDAD

- 5 personas que estén en alguna organización que representa a personas con discapacidad.

De acuerdo al tipo de discapacidad en el que tengan mayor experiencia elegirán a una persona como su representante.

Organización es un grupo de personas que trabajan para generar un cambio bueno en la sociedad.



- 5 personas que trabajen en alguna universidad y que promuevan el respeto de los derechos de las personas con discapacidad.

La selección de estas personas la hará un grupo de trabajo llamado Junta de Directiva.



Junta Directiva es un grupo de personas que elegirá a quienes sean mejores para trabajar y apoyar al Consejo Consultivo.



- 3 personas que den trabajo o apoyen en sus negocios a las personas con discapacidad.

La selección de estas personas la hará un grupo de trabajo llamado Junta de Directiva.

Requisitos:

Si tú eres una persona con discapacidad y quieres formar parte del Consejo Consultivo debes por favor:

1. Entregar una fotocopia de:
 - Tu identificación con tu fotografía
 - Constancia o certificado de que vives con una discapacidad



2. Entregar un papel donde diga quién eres, qué estudiaste, qué haces y fírmalo.
3. Entregar completamente lleno el siguiente papel: **enlace al anexo 1.**

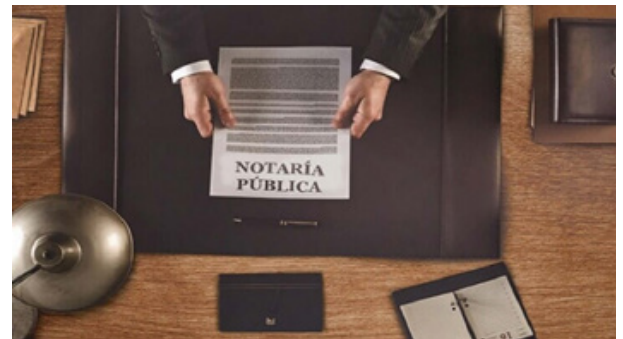
Si participas en una organización de personas con discapacidad y quieres formar parte del Consejo Consultivo debes por favor:

1. Entregar una carta firmada por la persona que representa a tu organización en la que diga:
 - Por qué tu organización quiere formar parte del Consejo Consultivo
 - Poner en qué tipo de Discapacidad tienen mayor experiencia
 - El nombre de la persona de tu organización que va a ir a las reuniones
 - El correo electrónico y teléfono de la persona que va a ir a las reuniones del Consejo Consultivo.



2. Entregar un papel con firma y sello de una notaria pública que diga el nombre de la persona encargada de la organización.

Notaria pública es el lugar donde se autoriza con una firma un documento.



3. Entregar una fotocopia de la identificación de la persona de tu organización que va a ir a las reuniones.

4. Entregar completamente lleno el siguiente papel: **enlace al anexo 2.**

Si trabajas en una universidad y quieres formar parte del Consejo Consultivo debes por favor:

1. Entregar una carta que te de la escuela donde trabajas en la que diga que les gustaría que tu formes par del Consejo Consultivo.



2. Entregar copia de los papeles donde se comprueben tus estudios como el título y cédula profesional.

Título o cédula profesional es un papel que te da la escuela cuando terminas de estudiar



3. Entregar un papel en el que:

- Digas todo lo que has estudiado y todos los lugares en los que has trabajado
- Pongas tu nombre, la dirección en la que vives, tu número de teléfono y tu correo electrónico

4. Entregar completamente lleno el siguiente papel: **enlace al anexo 3.**



Si eres una persona que da trabajo y apoya en su negocio a personas con discapacidad y quieres formar parte del Consejo Consultivo debes por favor:

1. Entregar una carta donde digas por qué quieres formar parte del Consejo Consultivo.
2. Entregar copia de los papeles que comprueben que:
 - Conoces bien los derechos personas con discapacidad
 - Das trabajo en tu negocio a personas con discapacidad
 - Cumples con los derechos personas con discapacidad que trabajan en tu negocio
3. Entregar completamente lleno el siguiente papel: **enlace al anexo 4.**



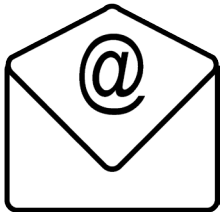
Toma en cuenta que:

- La fecha de inicio para enviar todos los documentos es el 08 de octubre de 2021 a las 9:00 horas
- La fecha límite para enviar todos los documentos es el 08 de noviembre de 2021 antes de las 18:00 horas
- Para participar es muy importante entregar todos los papeles que se piden
- Se te avisará si te hace falta algún papel
- Se te avisará cuando tengas que elegir a quien te represente
- A ti también te pueden elegir sí la mayoría de las personas votan por ti
- Los resultados se pondrán en la página de internet [enlace a la página del INDISCAPACIDAD CDMX](#)



INDISCAPACIDAD

- Te darán un número para que participes
- Si necesitas algún apoyo te preguntarán de que tipo



Si tienes todo y quieres participar manda los papeles a este correo: [enlace al correo electrónico de la convocatoria](#)



Si tienes dudas comunícate al teléfono:
5515194290